



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: NAVARRETE PLA, JORDI (GPMX)
MULET GARCÍA, CARLES (GPMX)

D. JORDI NAVARRETE PLA Senador del COALICIÓN COMPROMÍS (COMPROMÍS) electo por Castellón/Castelló, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO y D. CARLES MULET GARCÍA Senador del COALICIÓN COMPROMÍS (COMPROMÍS), designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

El gas colchón, es el volumen mínimo de gas natural que permite que se pueda inyectar y posteriormente extraer el gas útil en un almacén como es el Castor. Las hemerotecas cifraban en 186 millones el coste de este gas colchón que se adquirió en subasta, cuya inyección provocó los temblores en la comarca hasta que el ministerio paralizó esta operación.

A tenor de los documentos que obren en poder del Gobierno, ¿Qué cantidad se llegó a inyectar hasta que el Ministerio de Industria, Energía y Turismo ordenó la paralización de los trabajos por la actividad sísmica desbocada que se dio en la zona?, ¿quién lo abonó? ¿Se inyectó en su totalidad?, ¿se abonó a los propietarios o ha acabado finalmente pagándolo el sistema gasista y, por lo tanto, se está repercutiendo a los consumidores?

Firmado electrónicamente por:

JORDI NAVARRETE PLA

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 04/07/2018 09:32 Ref.Electrónica: 82531 -